

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXII. - Número 11.458

Fundado por Don José Estrañ

Miércoles, 20 de enero de 1926

## EL TRATADO COMERCIAL CON CUBA

### Nuestro puerto, nuestro comercio, nuestras industrias...

Afortunadamente, ya hay grandes periódicos en Madrid que atienden su atención preferentemente a las cuestiones económicas, a la tributación, a la industria y al comercio. Antes, los rotativos madrileños no nos hablaban más que de los políticos, de los toreros, de los cómicos y del último asesinato sensacional! Y estos pobres diarios de provincias "se quedaban solos" en el desempeño de su modestísimo papel de incansables defensores "de los intereses morales y materiales". Si, como es lógico, no nos hablaban de los asuntos económicos, aunque no figuráramos en la primera categoría periodística; aunque en el teatro nacieron no tengamos derecho a sentarnos en la primera fila de butacas, y alegráramos, en estos momentos, al ver que hay trajes prestigiosos en la villa y corte que piden con insistencia que se concierte, y cuanto antes, un tratado de comercio con Cuba.

Hemos dicho, en otro artículo, que a Santander le interesa muchísimo que ese convenio, de recíprocas y ventajosas condiciones, se concierte. Y no es sólo por lo mucho que él beneficiará a nuestro tráfico marítimo. También favorecerá ese tratado a algunas industrias montañesas. Por esto hay que levantar la voz, y procurar que ella resuene, con una constante repercusión, en la gran Prensa de Madrid, que es la que más pronto y más directamente influye, poco ó mucho, según las razones en que se apoye, en el ánimo de los gobernantes.

Esta cuestión del tratado hispano-cubano se halla en su momento crítico. Una ley reciente del Congreso de Cuba introduce algunas variantes importantes en los aranceles aduaneros de la República y se dice que sólo espera el Gobierno cubano, para ponerlo en práctica la nueva ley, en lo que a España se refiere, a conocer el resultado de los trabajos que realizan en estos momentos dignísimos y expertos representantes de ambos países, especialmente en asuntos económicos.

Por virtud de esa modificación de los aranceles cubanos, se impondrá a los productos de origen español diversos

recargos aduaneros. En Santander es uno de tantos negocios productivos la exportación de vinos en barricas a Cuba? Pues hasta ahora se ha pagado allí, por unos, cuatro ó cinco centavos litro, y por otros, siete, y si se les aplica la nueva tarifa habrá que pagar diez y veinte centavos respectivamente. ¿No sale de nuestro puerto mucho vino embotellado en Santander, con destino a Cuba? Pues si ahora hay que abonar trece ó veinte centavos, según la clase, por cada litro de vino embotellado que entre en aquella isla, luego se abonará este tributo arancelario a razón de dieciocho y treinta centavos...

¿No es la provincia de Santander una de las más ricas en aguas minerales naturales, en aguas medicinales? Pues estas aguas entran hoy en Cuba libras de derechos, y pronto, si no se concierta el tratado, pagarán cinco centavos por litro... ¿Remitimos ladrillos sin vidriar a la Perla de las Antillas? Pues si ahora nada se adeuda allí por su importación, luego se nos exigirá diez centavos por cada cien kilos... ¿No exportan también a Cuba su mercancía nuestras fábricas de alpargatas, pagando, de conformidad con el arancel vigente, cincuenta y dos centavos por docena y "el diez-cinco" por ciento "ad valorem"? Pues el nuevo arancel exigirá por cada docena de alpargatas un peso y el veinticinco por ciento. No se produce, en nuestra provincia la sidra, pero en nuestro puerto suelen embarcar los productores de la Asturias. Y un perjuicio sufrimos si disminuye su exportación, porque a la sidra en botellas y en barricas, que hoy paga tres y "dos-ocho" centavos por litro, "se la obligará" a pagar cuarenta...

Todo esto, unido al daño que les causará el nuevo arancel cubano a nuestros fabricantes de conservas de pescado, acabará de convencer a nuestros asiduos lectores de que Santander debe apresurarse a poner, respetuosamente, "el grito en el cielo" al pedir con insistencia a nuestros Poderes públicos que concierten el tratado comercial con Cuba.

## NOTAS LOCALES

EL DIA La ola de frío y de espuma nevada que, al romper, se extendió por toda la Península, ha vuelto a recogerse sobre sí, quizá para enterrarse definitivamente en el mar, quizá para volver, agigantada, a estrellarse contra la playa inmensa. Pero, en tanto persiste la tranquilidad, disfrutemos de ella y celebremos con alborozo el buen tiempo que se nos anuncia.

Esa tranquilidad del ambiente atmosférico se ha hecho extensiva a los centros oficiales. En el Palacio municipal se trabaja activamente, pero en silencio. Se observan grandes deseos de poner término a la anómala situación administrativa por que se atraviesa, en bien de todos, de empleados y de concejales y también del vecindario. En el Gobierno civil se observan preocupaciones de otro orden. En la Diputación, la marcha de su presidente ha abierto un parentesis de quietud...

Este es el resumen de nuestra visita a dichos centros.

LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ya se han determinado los asuntos que figurarán en el orden del día de la próxima sesión que celebrará la Comisión municipal permanente.

Ponencia de Obras.—Cuentas de las obras realizadas por administración durante la pasada semana.

Ponencia de Policía.—Don Pedro Blas,

Rebolledo, CORONAS DE FLORES

Funeraria Hijos de G. San Martín.

EL JOVEN MANUEL RUIZ COBO falleció en el día de ayer en el pueblo de Bazana A LOS 17 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus padres don Pedro y doña Dorotea; hermanos María, Juan, Virginia, Consuelo, Manuela y Norberto, hermanos políticos don Celedonio del Rio y doña Mercedes Ruiz; abuelo don Juan Cobo; tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 23, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial, favores que agradecerán.

Bazana, 20 de enero de 1926.

## LA CONSTRUCCION DEL GRUPO ESCOLAR

En la tarde de ayer se remitió a la Dirección del Monte de Piedad toda la documentación del asunto referente a la construcción del proyectado grupo escolar en la calle del Doctor Madrazo.

Una vez que informe el director de dicho establecimiento de crédito, se enviará la documentación al Instituto Nacional de Previsión, para que autorice la concesión del préstamo de 260.000 pesetas, que se requiere para la construcción de dicho grupo.

UNA NOTA DE LA JUNTA DE ABASTOS

Ya han sido aprobadas por la Junta provincial de Abastos las relaciones de precios remitidas por los comerciantes e industriales de esta capital y de su término municipal, en relación con lo dispuesto por dicha Junta para la alteración de precios.

Los comerciantes que han enviado dichas listas pueden pasar a recogerlas en la Secretaría de la Junta provincial de Abastos, de cuatro a seis de la tarde, para proceder seguidamente a exponerlas al público, según está prevenido.

REGLEMENTACION DE SERVICIOS

Esta tarde, a las seis, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión, que es muy de elogiar por el espíritu democrático que la inspira.

La Comisión encargada de la confección de reglamentos de empleados se reunirá con los médicos de la Beneficencia municipal, con objeto de conocer sus pretensiones en lo que se refiere a la reglamentación de los servicios que prestan.

Escuchadas sus justas aspiraciones, se tratará de darlas forma dentro del reglamento que corresponda.

VISITAS DE DELEGADOS GUBERNATIVOS

Estuvieron ayer en el Gobierno civil los delegados gubernativos de Torrelavega y Santoña, señores Portilla Ezpeleta y García Llanos.

Dichos delegados conferenciaron con el señor Oreja Elósegui de asuntos relacionados con sus respectivos distritos.

El delegado de Santoña salió por la tarde, en el tren correo para Madrid, con objeto de resolver algunos asuntos particulares.

MOVIMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Existencia en Caja el 19, 335.002,29 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 151,90 pesetas; por carnes, 2.734,80; por carbón, 231,52; por aguas, 0,45; por quincena, 5.565,26.

Pagos forzosos (cupón), 36.642,27 pesetas.

Existencia para el día 20, 327.179,19 pesetas.

REMITIDO

Una grata noticia para nuestros ganaderos.

Es innegable que una de las principales fuentes de riqueza de esta privilegiada región montañesa es la abundante producción de leche fresca de insuperable calidad; pero es innegable también que esa fuente de riqueza no ha sido hasta ahora explotada más que parcialmente por escasez de empresas de verdadero empuje que, desplegando toda su actividad y poniendo a contribución los medios de que cada una dispusiera, abarcasen el problema del abastecimiento nacional en toda su extensión, en vez de limitarse a abordar de una manera incompleta, esterilizando así en parte los dones que la Naturaleza plugo conceder a nuestro suelo.

Así como de Rusia se dijo que era el granero de Europa, del mismo modo cabría decir que la Montaña pudiera llegar a ser la lechera española.

Pero para que tan hermosa perspectiva adquiriese caracteres de verdadera realidad, era preciso que el capital español, consciente de las riquezas que su suelo atesora, despertase de su letargo y acudiera como un solo hombre a disputar en noble lid los derechos que por una inexplicable indiferencia viene permitiendo sean ejercitados por gentes de otros países, cuyas miras es muy natural que no sean precisamente las que más convengan al fomento de la riqueza nacional.

Afortunadamente para nuestro país, tal estado de cosas tiende a desaparecer, y de ello debemos felicitarnos los que de veras amamos a nuestra querida patria.

Pasaron para no volver los tiempos del indiferentismo, y hoy podemos contemplar con patriótica satisfacción cómo el tipo del español adinerado, cuya sola muestra de actividad consistía en cortar el clásico cupón trimestral, va cediendo su paso al industrial emprendedor que con legítimo derecho aspira a su medro personal al propio tiempo que entriega el solar patrio, evitando que salgan de él los caudales que por razón natural le corresponden, y que, al difundirse por todos los ámbitos

del país, harán de nuestra querida España la nación gloriosa con que todos soñamos.

Una prueba elocuente de cuanto dejamos dicho es la reciente constitución de la nueva entidad que bajo la razón social "Sociedad Lechera La Montañesa, A. E." se propone explotar en nuestra provincia el negocio de la fabricación de leche condensada y de todos cuantos derivados sea susceptible consumir, no sólo nuestro país, sino también aquellos otros que, faltos de tan indispensable alimento como es la leche, estén en condiciones de ser tributarios nuestros.

La "Sociedad Lechera La Montañesa, A. E.", al hacer su aparición en el mercado nacional, pudiera parecer a primera vista una indocumentada; pero nada más lejos de ello.

Los poderosos elementos industriales y financieros que la integran, ventajosamente conocidos en el historial económico de nuestra nación, son una indiscutible garantía, que no puede por menos de añadir un nuevo florón a su brillante ejecutoria.

Están, pues, de enhorabuena nuestros ganaderos; pero no debe olvidarse que no basta recogerse por la implantación en nuestra provincia de empresas como la que motiva estas líneas. Es preciso que por su parte colaboren en la obra a realizar, fomentando la cría del ganado vacuno ante la perspectiva de rendimientos con la venta de la leche fresca, en vez de destinar sus reses al matadero por falta de elementos suficientes para aprovechar sus productos.

Una prestigiosa Comisión, compuesta de expertos técnicos, recorre en estos momentos las más importantes ciudades de Suiza, Alemania ó Inglaterra con objeto de adquirir toda la maquinaria necesaria para la instalación de la nueva fábrica, que será montada con todos los adelantos modernos, hasta ahora poco conocidos en nuestro país, y contará con un experimentado técnico, que, con sus valiosos conocimientos adquiridos en aquellas naciones que figuran a la cabeza de la industria lechera, valorará la naciente industria, que por los elementos sobrados con que para su desarrollo cuenta, está llamada a proporcionar en breve plazo el mercado español en toda su plena capacidad consumidora, y ello llegará a constituir una incalculable fuente de riqueza que hasta el presente no ha podido aprovecharse de un modo total, no obstante los esfuerzos realizados para conseguirlo por empresas similares.

Demos, pues, la bienvenida a esa "Sociedad Lechera La Montañesa, A. E.", y prestémosle a facilitar su patriótica labor en bien de los intereses comunes, ya que ella será la rendidora de nuestros ganaderos, que deben celebrar su aparición como la estrella que ha de guiarlos hacia la meta de sus aspiraciones, que deben ser las de todos los buenos montañeses, cuyo amor al ferriño natal han tenido ocasión de demostrar en múltiples ocasiones.

MUERTE DE UN ESPAÑOL ILUSTRE

Don Adolfo Bonilla San Martín.

En nuestro número de ayer dimos la noticia de la muerte de este ilustre español, cuya vida insignie de estudio y trabajo fue la siguiente:

Nació en Madrid en 1875. Se doctoró en las Facultades de Filosofía y Letras, y ganó muy joven la oposición a la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia, que explicó hasta 1905, en que vino a Madrid a explicar en la Universidad Central Historia de la Filosofía.

Era académico de la Lengua, de la Historia, de Ciencias Morales y Políticas, de Jurisprudencia y consejero de Instrucción pública.

Su labor literaria y científica es abundantísima. Empezó a trabajar bajo la dirección de Menéndez Pelayo, de quien era predilecto discípulo, y muy joven publicó sus primeras obras de filosofía y de historia y literatura. Entre sus más interesantes obras figuran "El mito de Psiquis", "Luis Vives y la filosofía del Renacimiento", que es la mejor y más completa historia del gran filósofo valenciano; "Concepto y teoría del Derecho"; la traducción y aumento de la "Historia de la Literatura Española", de F. Maurice-Kelly; "El arte simbólico", "El Diablo Cojuelo", anotado; "Plan de Derecho mercantil", "Códigos de comercio españoles y extranjeros", colaborando con Alvarez del Manzano y con Miñana; la edición de los libros de caballería de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles, y muchas otras, sobre todas las cuales descuella la "Historia de la filosofía española".

Fuó profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid, y con Menéndez Pidal asistió al primer Congreso de la Lengua Catalana, en el que tuvo importantísima parte.

Descanse en paz el ilustre catedrático y polígrafo.

## OPINION DE UN EX MINISTRO DE HACIENDA

### LOS DECRETOS FISCALES

Madrid.—"El Liberal", en su editorial de hoy, publica un artículo firmado por el ilustre ex ministro de Hacienda don Francisco Bergamín, en el que examina las reformas tributarias en cuanto se refieren al Registro de Arrendamiento, al libro de ventas y el valor en venta. En cuanto a este último punto, que es la parte más interesante del trabajo, dice el insigne catedrático:

"El más grave de los tres decretos es el referente a la declaración que se exige a los contribuyentes del valor en venta y en renta de todas las propiedades rústicas y urbanas, persiguiendo el propósito nobilísimo de evitar la ocultación de riqueza y los males que tales ocultaciones producen, obligando a distribuir, con desigualdad é injusticia, el tributo, en daño del contribuyente honrado, que de buena fe cumple los deberes y obligaciones fiscales.

También debo expresar, por ser cierto, que los preceptos que más se discuten, en ese decreto contenidos, por la significación y gravedad que envuelven en el orden y aspecto social de la propiedad, estaban también, en su principio fundamental, contenidos en algún precepto de la ley de reforma tributaria de 1922, por mí presentada a las Cortes, con la venia y autorización de Su Majestad. Allí, en efecto, al adoptar medida para evitar el fraude en la recaudación del impuesto de derechos reales, se consignó el principio de que una falsa declaración en el valor de lo transmitido, excediendo determinados límites, podría servir como tasación única al expropiar la finca. Pero esa expropiación estaba reducida a una causa de interés público, y sólo podía efectuarla el Estado para un servicio público, en breve plazo y previa la obtención del oportuno crédito. En este sentido y en esa forma, no se puede considerar peligroso el principio de expropiación a la ley incorporada. En cambio, llevarlo y emplearlo hasta el extremo de que pueda aplicarse, no ya por un interés público, sino por un interés privado, dándole el carácter de penalidad, y aplicando la pena a una falta administrativa, que puede cometerse por error de inteligencia y no de voluntad, pareceme precepto que está necesitado de radical reforma ó supresión.

Los términos de valor en venta y renta precisaría que se concretaran.

La Confederación Gremial Española y los Sindicatos mercantiles é industriales.

Por la Secretaría de la Confederación Gremial Española se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Con la misma sinceridad con que hemos combatido en nota publicada recientemente la orientación que estimamos equivocada del señor ministro de Hacienda en relación con sus reales decretos sobre reformas tributarias, expresamos hoy al señor Calvo Sotelo nuestro reconocimiento y nuestro aplauso por la promulgación del real decreto de 12 del corriente, otorgando exenciones tributarias a los "sindicatos mercantiles, industriales, de artesanos y obreros" que, se hayan constituido ó se constituyan en lo sucesivo a tenor del real decreto de 31 de julio de 1915.

Gerca de diez años de interesante labor para perseguir esa realidad, como hemos demostrado de las Memorias publicadas por esta Confederación, revelan el anhelo con que el pequeño comercio y la pequeña industria nacionales persiguen esas facilidades encaminadas a fortalecer su crédito mutuo, para verificar, sin trabas de cierta índole, compras colectivas y para otras modalidades que hemos conceptualado siempre de especial interés para estas clases sociales.

El real decreto ahora promulgado recoge las orientaciones del proyecto de ley presentado a las Cortes por el conde de Bugallal en 30 de noviembre de 1915, reproducido por el señor González Besada en 3 de mayo de 1918, nuevamente presentado por el señor Bugallal en 13 de noviembre de 1919, y aprobado por el Congreso en abril de 1920; nuevamente reproducido por el señor Argüelles en 28 de marzo de 1921, y aprobado por la Cámara popular en abril inmediato, y dictaminado por la Comisión permanente de Hacienda del Senado en 4 de mayo siguiente.

Nos congratulamos de que el señor Calvo Sotelo haya recogido esa aspiración, que temíamos no ver realizada, a juzgar por los inconvenientes que se habían ofrecido al plantear oficialmente de nuevo el asunto al Directorio militar por la Confederación Gremial Española en octubre de 1923.

En esta nota de expresivo reconocimiento, no olvidamos un cariñoso recuerdo para el señor conde de Bugallal, a quien se debe el real decreto de 31 de julio de 1915, y quien atendió siempre con especial solicitud las indicaciones de la Confederación Gremial Española en relación con la necesidad de la viabilidad de los propósitos a que tenía la citada disposición.

El Comité directivo de la Confederación Gremial ha dispuesto una copia tirada de los reales decretos de 31 de julio de 1915 y 12 del corriente, para su difusión entre las asociaciones de comerciantes é industriales."

estableciendo bases ciertas y regladas de las cuales deducirlos, porque si se deja al prudente arbitrio del técnico que compruebe la declaración del interesado, se corre peligro cierto de amparar, al resolver, las mayores injusticias. Hemos creído siempre que el valor en venta está relacionado con la renta ó interés obtenido, que generalmente sirve para que, capitalizado, determine aquel valor; pero también sabemos que suele ser bien diferente, y que doctrinalmente lo es siempre, el valor del precio; y que en éste influyen leyes económicas y aun circunstancias excepcionales de lugar y de tiempo; que le dan un carácter inestable, oscilando siempre, como lo enseñan los valores mobiliarios y sus cotizaciones, aunque, en realidad, ese carácter variable no sea ni pueda ser tan intenso en los valores de inmuebles.

Por otra parte, precisa conocer la realidad y respetarla, rindiéndose a su eficacia, y esta realidad está enseñando que llevamos varios lustros sin haber conseguido realizar el avance catastral sino en pequeña parte del territorio; que no hemos podido tampoco terminar los Registros fiscales urbanos, y que una y otra deficiencia dan al régimen de la contribución territorial y urbana una desigualdad irritante y notoria, pero absolutamente irremediable con rapidez y en un momento. Hemos visto también que allí donde el avance catastral parecía concluido, fué preciso suspenderlo, yendo a una rectificación, impuesta por razones de equidad y justicia, porque las circunstancias excepcionales del tiempo en que la valoración se hizo no permitían, por ser inestables, que se convirtieran en bases permanentes para la tributación.

Lemaur y Arredondo (Sucesor)

Ponen en conocimiento del público que, con esta fecha, han dejado de representar en esta provincia la marca de automóviles STUDEBAKER.

Carlos M<sup>e</sup> Conachy

DENTISTA

Calle Castelar, 4

Luis Ruíz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.

Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

Ateneo de Santander

La prestigiosa entidad cultural sanderina, haciendo honor a su tradición de cortesía, obsequió ayer con un té a los periodistas que hacen información en la docta Sociedad.

Este acto tuvo lugar en uno de los salones del Ateneo, y a él asistieron, con los representantes de los diarios locales, el presidente de aquella entidad, don Gabriel María de Pombo Ibarra, y los miembros de la Directiva señores Barreda, Rodríguez de Bedia, Artigas, Imaz, Villegas, Velasco, Bustamante, González, Llana y Martín.

Durante el té se habló extensamente de la labor realizada por el Ateneo en el año último, y de los proyectos para el año actual, haciéndose votos por que tengan éxito las felices y acertadas iniciativas del presidente y de la Directiva, que tanto se preocupa por mantener el justo renombre adquirido por una de las entidades locales que más han laborado por la difusión del arte en la Montaña, y que mejor han sabido mantener el prestigio científico, artístico y literario de la ciudad y de la provincia.

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Hoy, a las seis y media de la tarde, ocupará la cátedra el R. P. Antonio Encinas, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, que con el tema "Ficticismo" tratará sobre ciertas imágenes semi-alucinatorias recientemente descubiertas, que se dan en personas normales, sobre sus propiedades, sus relaciones con otros fenómenos psíquicos y sobre el modo de investigar qué personas las tienen.

A esta conferencia podrán asistir las señoras como de costumbre.

Para el soldado ciego

Suscripción abierta para socorrer al soldado Félix Cuevas Aller, de Castro Cillorigo, que en Rincón de Medik quedó ciego a causa de la explosión de una granada:

Suma anterior, 2.180'85 pesetas.

Juanita R., 5 pesetas; T. S., 0'50.

Total, 2.186'35 pesetas.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA

Consulta de diez a una y de tres a cinco, Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secrecias

Radium y rayos X para radioterapia profunda

MUELLE, NÚM. 20.—TELÉFONO NÚM. 9-23

Consulta de diez a una.

EL AMOR Y LAS ESENCIAS

"¡Calla, corazón!... ¡Así... así!... El fruto prohibido... Tu boca... En la noche... Loca juventud... Matrimonio de amor... Yo qué sé... ¡Verdad que esto parece el principio de un catálogo de las lindas composiciones musicales que para canto y piano escribe nuestro buen amigo don Carlos Schumann?... ¡Pues no hay tal, benignas lectoras! ¡No hay tal!... Todos esos títulos —que se las traen!— son los nombres de diversas esencias "preciosas" que acaban de lanzar al mercado proveedor de la Coquería los modistos de París, ¡que se han metido á perfumistas!...

de Cabaletas! Disparates gordos ha cometido el dios-niño. ¡Pero eso no se le admitiríamos! Bastante hacemos con permitirle que se deje mistificar en los preámbulos de los amores de ocasión, flor de un día—¡si llega á las veinticuatro horas!—, gusanillos que le piden prestadas á Cupido sus alas de mariposa para libar y desaparecer... Allí por París es posible que abunden los profesionales del "¡Si te he visto no me acuerdo!" ¡Malditos de cocer!... ¡Al hoyo con ellos!...

GRAN CINEMA Hoy, miércoles, 20 de enero.—GRAN MODA REVISTA DE ARTISTAS (Una parte) ::RÓMULA:: JUGANDO AL "GOLF" (Cómica, en dos partes)

Asociación de Cultura Musical

Hoy, á las siete y media de la tarde, y con arreglo al programa anunciado, que se repartirá á los señores asociados, tendrá lugar el concierto que debía haberse celebrado el lunes, 18, con el famoso violinista Schumuller, y que fué aplazado por haber enfermado el pianista señor Figueroa, designado para acompañarle, y haber tenido que ser sustituido por el pianista holandés Nangool.

Ateneo Popular

La Junta directiva y la Sección de Literatura del Ateneo Popular trabajan con gran entusiasmo en la organización de conferencias, conciertos y otras veladas interesantes, correspondiendo al unánime deseo de los numerosísimos socios.

TEATRO PEREDA COMPAÑIA MORANO TARDE, A LAS 9 Y 1/2 VOLVER A VIVIR Gran éxito de Morano

Convocatorias y avisos. CUADRO ARTISTICO SOCIALISTA. Se ruega á todos los pertenecientes a este Cuadro acudir hoy, á las ocho y media, en punto, para continuar los ensayos, interrumpidos por fuerza mayor.

El servicio de trenes provinciales con Rosa. La bella villa campurriana abriga desde hace tiempo el justo deseo de que lleguen hasta allá los trenes provinciales, tanto más cuanto que aunque no circulan de Barcelona para allá, figuran en el horario de la Compañía del Norte, lo cual supone que ya hubo propósitos de establecer el importante servicio de que tan necesitada está la importante región de Campóo.

Desde estas columnas hacemos la misma petición, reconociendo la justicia que sería prolongar el servicio de trenes provinciales hasta la industriosa é importante región campurriana.

MIRANDO AL CAMPEONATO DE ESPAÑA

NOTAS DEPORTIVAS

POR LA REGION CATALANA Sigue desarrollándose el campeonato nacional en la región catalana, en la que, como es sabido, han abundado las sorpresas, sorpresas que pueden repetirse si los equipos á los que se consideraba de condición inferior, aun dentro de su categoría, siguen conservando su forma.

Actualmente, cada equipo ha jugado tres partidos. La mejor puntuación la tiene el Gracia. Siguen después, con un punto de diferencia, el Español y el Sabadell. El Barcelona ocupa el cuarto lugar, igualado á puntos con la Unión Deportiva, de Sama, y de colistas van el Terrasa y el Martineco.

POR LA REGION VALENCIANA Por la tierra valenciana, el campeonato está reñidísimo, disputándose encorajinadamente el primer puesto entre Valencia y el Gimnástico.

Actualmente, ambos equipos están igualados á puntos, pero á los valencianistas les falta jugar un partido. El tercer puesto le ocupa el Levante, puesto que le será difícil mejorar. A continuación están el Natación y el Castellón, y el último puesto, "la Interna roja", como ahora se dice, le lleva el Castalia.

Todas las probabilidades, hasta ahora, para ocupar el honroso puesto las tienen los gimnásticos.

POR LA REGION GALLEGA Por la región galaica, el campeonato se desliza con los acostumbrados incidentes, por el apasionamiento que existe entre los partidarios del Celta, de Vigo, y el Deportivo, de la Coruña.

Actualmente va en cabeza, con dieciséis puntos, el equipo coruñés. Ha jugado ocho partidos y los ocho los ganó. Puede repetir la frase célebre: "Con quince luché en Zamora y á los quince los vencí". Pero aún no se ha enfrentado con su poderoso rival. Quizá luego no pueda decir lo mismo.

Los célticos han jugado cinco partidos, habiendo ganado en cuatro y empatado en uno. Este punto habrán de ganarle frente á su rival. En su último encuentro con el Unión Sporting le ha vencido por quince tantos á cero.

El tercer puesto le lleva el Athletic y los últimos, igualados á dos puntos, ¡hasta en lo malo se iguala!, son el Unión y el Eirifia.

POR LA REGION ASTURIANA Va actualmente en cabeza el Real Sporting, con dieciocho puntos y once partidos jugados. Le siguen, con once partidos y diecisiete puntos, el Stadium, y con diez partidos y quince puntos el Fortuna. Este último es producido en el campeonato.

La lucha ha sido movidísima, encontrada, habiendo intervenido diferentes factores.

¿Dónde se quedará al final el título de campeón? ¿En Gijón? ¿En Oviedo?

POR LA REGION ARAGONESA El campeonato favorece á Iberia. Lleva jugados cinco partidos, ha triunfado en cuatro y ha empatado en uno. Tiene, por lo tanto, nueve puntos. El Zaragoza, en tanto, con seis partidos, ganados cuatro y perdidos dos, tiene ocho puntos. Fijados quedan los puestos de campeón y subcampeón en el Iberia y el Zaragoza, respectivamente.

El tercer puesto se le ha reservado al Huesca, y con la linterna roja cargará hasta el año que viene el Patria. ¡No se puede ser patriota!

POR LA FEDERACION CENTRO El partido celebrado el domingo aclara bastante la situación del campeonato en esta región.

Con el resultado obtenido por el Real Madrid se coloca en admirable situación, pues el segundo puesto difícilmente se le podrá arrebatarse, y el primero tiene grandes probabilidades de conseguirse.

La puntuación de los equipos en esta región es la siguiente: Real Madrid.—15 puntos (le falta por jugar contra la Unión y la Gimnástica). Athletic.—14 puntos (le faltan los partidos con el Racing y la Gimnástica).

Gimnástica.—10 puntos (le faltan los partidos con el Athletic, Madrid y Racing). Racing.—10 puntos (le faltan los encuentros Gimnástica y Unión).

Unión Sporting.—7 puntos (ha de jugar contra el Madrid y el Racing).

POR LA REGION VIZCAINA En la región vizcaína lleva el primer puesto el glorioso Athletic, que se espera no se le deje arrebatarse. El título de subcampeón le ostentará mercedamente el equipo arenero, que, con el refuerzo de Vallana, no estará expuesto á nuevas sorpresas con los equipos inferiores. El tercer puesto le lleva el Erandio, con seis puntos; el Sestao, con cinco; el Acero, con cuatro, y el Baracaldo, con tres.

Curtido, tintado y confección de pieles de todas clases, especialmente de zorro. Se encarga de realizarlo en su fábrica, á precios limitados, la PELETERIA ALONSO Isabel la Católica, núm. 1.—Santander.

LUIS HONTAÑON MEDICINA GENERAL CORAZON Y PULMONES. ELECTROCARDIOGRAFIA Hernán Cortés, 9. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

Dr. GONZALEZ VIDAL MEDICINA GENERAL Y CIRUGIA LAS BARRICAS ELECTROTERAPIA Duquesa, 11, 2.º: Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

Athléticos y areneros llevan jugados seis partidos. Quizá su puntuación no se varíe, pero en los otros puestos puede haber modificaciones.

POR LA REGION GUIPUZCOANA ¡El domingo se juega el encuentro sensacional! Contenderá el Real Unión, de Irún, y la Real Sociedad, de San Sebastián. Los dos tienen jugados doce partidos. El primero triunfó en diez, perdió en dos y tiene veinte puntos. El segundo venció en nueve, perdió en dos y empató en uno. Se ha quedado en diecinueve. El próximo encuentro será decisivo. Con un empate vencerán los iruneses. Los realistas precisan triunfar. Les favorece el jugar en Atocha. Tuvieron el título de campeón seguro, pero ¡la consabida sorpresa, tan frecuente en el fútbol! El Club Atlético Osasuna se le arrebató. Y, á río revuelto... ganancia de los iruneses.

El tercer puesto le llevan los pamplónicas con doce puntos; el cuarto los tolosanos, con seis, y el último los esperancistas ¡que bien necesitarán de la esperanza!

POR LA REGION CANTABRA El título de campeón parece indiscutible para el once racinguista. Tiene sólo doce puntos, en tanto que el equipo gimnástico cuenta trece, y el mismo fatídico número el once muriedense; pero los jugadores santanderinos sólo han jugado siete partidos, los torelaveguenses ocho, y los del vecino pueblo, nueve.

Por lo tanto, si no hay sorpresas, el primer puesto será para el Real Racing Club; el segundo, para la Real Sociedad Gimnástica, y el tercero para el Muriedas F. C.

El último le ocupará indiscutiblemente, por haberse retirado del campeonato, el Racing Club, de Reinoso.

Esta noche se reunirá la Federación Regional Cantábrica con los representantes de los clubs. Según nos dicen, es para adelantarse, mejor dicho, para aligerar el campeonato.

Nos parece muy bien. ¡QUIEN SERA EL CAMPEON DE ESPAÑA?

Contestar á esta pregunta, á estas alturas, es más difícil que arreglar la cuestión municipal.

Las eliminatorias entre campeones y subcampeones comenzarán el día 23 de febrero. La segunda vuelta comenzará el 21 de marzo.

Los cuartos de final serán: la primera vuelta el 18 de abril y la segunda el 25 del mismo mes.

La final se celebrará el día 16 de mayo en Valencia, y en el caso de que esta región quedara finalista, en Zaragoza.

Y este día, sólo este día, podremos contestar á la pregunta que nos va servido de título.

QUE FECHAS JUGARA EL CAMPEON DE CANTABRIA El campeón de Cantabria jugará su primer cuarto de final el 28 de febrero, en San Sebastián. Descansará el domingo siguiente, y el día 14 de marzo jugará en el Sardinero, frente al campeón de Vizcaya. Y terminará la primera vuelta.

La segunda vuelta comenzará jugando el 21 de marzo en el Sardinero con el campeón de Guipúzcoa, descansará el domingo siguiente, y el 4 de abril jugará en Vizcaya con el campeón de esta región.

Si tuviese la suerte de llegar á los cuartos de final, ya quedan señaladas las fechas.

El equipo subcampeón de Cantabria jugará en las mismas fechas, pero en los campos contrarios.

SOLLERIU. COLEGIO DE ARBITROS En los exámenes verificados el pasado día 17 por este Colegio de Arbitros, han sido aprobados los señores siguientes:

Don Godofredo Sumillera, don Celestino Rodríguez, don Casimiro Bustamante, don Emilio López Faci, don José Peña, don Julián Barbosa, don Luis Ruiz Prado y don Severiano Gómez Mazarrasa.

Se ruega á citados señores se presenten en este Colegio mañana, jueves, á las ocho de la noche, para recibir instrucciones.

ATLETISMO DESPUES DE LA LEGUA.—PARTIDO DE PREMIOS Como se anunció, ayer, martes, y en el domicilio de la Federación Atlética Montañesa, se celebró el reparto de premios del campeonato de la legua española, correspondiendo las copas y objetos á los corredores siguientes:

Seniors. 1.º F. Domingo, copa del presidente de la Unión Montañesa. 2.º F. Sánchez, copa de la Unión Montañesa. 3.º J. Mateos, copa de la Unión Montañesa. 4.º F. Preciados, medalla.

Juniors. 1.º F. Antón, copa de la Federación Atlética. 2.º M. Castañeda, copa de la Unión Montañesa. 3.º E. Mendicuchía, cartera de piel. 4.º F. Torres, medalla.

Neófitos. 1.º C. Zabala, copa de la Federación Atlética. 2.º T. Abascal, medalla Cuende. 3.º E. García, medalla Cuesta. 4.º P. Mellado, medalla Fiochi. 5.º D. Diaz, monedero de piel. 6.º R. Martín, cartera de piel. 7.º F. Sanz, monedero de piel. 8.º M. Corrales, cinturón de piel. 9.º J. Gutiérrez, máquina de afeitar. 10.º M. Rufo, un lapicero.

¡Torceduras y Contusiones? Ahuyente el dolor — reduzca la inflamación. No vacile Vd. mas! Compre HOY MISMO un frasco de Linimento de Sloan. Aplique un poquito ligeramente — sin frotar, Sloan penetra, quita la inflamación y congestión, reduce la hinchazón y hace desaparecer inmediatamente el dolor. El Linimento de Sloan es un remedio maravilloso contra el Reumatismo, Lumbago, Ciática, Neuritis, Dolores en la espalda, Calambres, etc. Guarde Vd. a mano un frasco. Linimento de Sloan AHUYENTA EL DOLOR De venta en todas las Farmacias.

11.º F. Regirón, un lapicero. Fueron recogidos todos los premios, menos los correspondientes á los corredores Mendicuchía, Emeterio García y Francisco Regirón, á los que se suplica que pasen á recogerlos cualquier día, de siete á ocho.

MOTOPISMO La piyáde de entusiastas "unionistas que han constituido la Peña "T. Kaman", nos anuncia que el próximo domingo repetirán la carrera de moto-piés, anulada el pasado día 10. El recorrido se anunciará oportunamente. La inscripción es libre y gratuita. El éxito se puede dar por descontado.

"I CAMPEONATO FEMENINO DE CROS" Para el próximo mes se está preparando el "I Campeonato femenino de cros", con carácter provincial.

Los organizadores—peña "T. Kaman"—cuentan con valiosos ofrecimientos de premios, que serán aumentados, pudiendo asegurarse que este campeonato femenino—primero que se celebra en España—ha de resultar un éxito sin precedentes.

RESULTADO DE UN PARTIDO El partido jugado entre los equipos Gimnástica, de Miranda, y Athletic Montañés, fué ganado por el primero, por seis tantos á uno.

Conste así, por ser de justicia.

FORMAN El condado de Casa Puente La "Gaceta" de ayer publica una comunicación del Ministerio de Gracia y Justicia por la que solicitan la real carta de sucesión del condado de Casa Puente, vacante, por fallecimiento del caballero montañés don Alfonso López Dórga y de la Hoz, los señores don José María Pellón Ezquerro y don Gonzalo López Dórga y de la Hoz.

Nadie podrá presentar á usted una variación tan grande en calzados, ni precios tan baratos, como QUINTANA, Compañía, 4 (frente á la iglesia).

UNA AVERIA A las cuatro de la tarde de ayer, cuando el autocamión 628-S, dedicado al transporte de la carne, pasaba por la calle de Burgos, se le salió una de las ruedas delanteras.

A causa de la avería el vehículo se metió en la acera, habiendo estado á punto de atropellar á dos transeuntes, los cuales, por verdadera fortuna, no sufrieron más que el susto consiguiente.

Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X Consulta diaria de 11 y 1/2 á una. Velasco, 5, segundo.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA San Francisco, 21, 1.º, de once á una. Teléfono 10-31.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URBANAS.—SECRETOS.—CIRUGIA GENERAL Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 tarde. PLAZA VIEJA, 2

Dr. PEDRO M. CASTRO DE LA GOTA DE LECHE Especialista en medicina y cirugía de niños. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Marcelino S. de Santuola, núm. 2.

RAMÓN D.-TEJEIRO GARBATAJAL, 2 DUPLICADO Vidrios limos é impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.

Carlos R. Cabello PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER MEDICINA INTERNA De 11 á 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 y 1/4 á 3, Cañadillo, 1, 2.º. EXCEPTO LOS DOMINGOS

AGREDIDA POR SU HIJO En la Casa de Socorro se presentó al mediodía de ayer la anciana Angela Gutiérrez Casuso, de sesenta y seis años, que fué curada de contusiones erosivas en la mano derecha, las cuales le habían sido producidas, según manifestó, por un hijo suyo

CONSULTORIO DENTAL Fuente, 16, 3.º DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE Consulta económica, martes y jueves, de 3 á 5.

LA CARPETA CASA SOLER Escaleras del Puente. Selecto surtido en Estuches de papel y sobras.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de once á una.—Beceda, 1, 2.º isq.

Dr. CEBALLOS GARGANTA - NARIZ - OIDOS Consulta de diez á una. Paseo de Pereda, 52, primero derecha.

CASA DE SOCORRO En este centro benéfico fueron asistidas ayer las personas siguientes: Arturo Sáinz, de cincuenta y ocho años, de una herida avulsiva con pérdida de sustancia en el dedo meñique de la mano izquierda.

—María Borrás Romero, de catorce años, de una contusión con hematoma en el brazo izquierdo.

—Elisa Pardo Serrano, de veinte años, de distensión ligamentosa del pie derecho.

—María Martínez Bada, de cuarenta y cuatro años, de una herida contusa en la región frontal-parietal derecha.

—Leonor Gutiérrez San Juan, de cincuenta años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

—Jesús Yela Valle, de diecinueve años, de una herida avulsiva en el dedo medio de la mano izquierda.

—José Sánchez Carriles, de seis años, de una herida contusa en la región mentoniana.

—Pedro González Lledías, de nueve años, de una contusión en la rodilla derecha.

Residencia antituberculosa del Escorial. 15 y 20 pesetas. Excelente cocina. Calefacción, baños, teléfono, etc. Doctor Angel Villegas Consulta en Madrid: Ventura Rodríguez, 3.

JUAN JOSÉ LASTRA Especialista en enfermedades de los niños. Reunida su consulta en Perales (Villa Bernardina), de 10 á 12 y de 3 á 5. Gratis á los pobres, martes y sábados, de 8 á 5.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 778. Estancias causadas por transeuntes, 16. Asilados existentes en el Establecimiento, 161.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de diez á una y de cuatro a seis. Wad-Ras, 5, segundo.

R. PRESMAVES DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal.

Asociación provincial de Ganaderos de Santander. Reunida el domingo la Junta de Gobierno, con asistencia también del excelentísimo señor marqués de la Frontera, secretario de la General del Reino, se dió lectura por el señor presidente á la declaración y comprobantes del caso que ha de aportar ante el señor inspector provincial de Sanidad, en el expediente que por orden del señor ministro de Fomento se está instruyendo al señor inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, don Carlos S. Enríquez, á propósito de las últimas importaciones de ganado de Holanda, que tanto daño han causado á los intereses ganaderos de la provincia, mereciendo la unánime aprobación.

A continuación, el señor marqués manifestó que todo lo hecho en este asunto por la Asociación provincial de Ganaderos tenía la más absoluta aprobación de la General y que, por otra parte, había tenido ocasión de comprobar, al reconocer en Madrid á su llegada reses procedentes de Santander, sin pasar los días ordenados de observación y enfermas de glosopoda, que lo denunciado por esta Asociación provincial era, desgraciadamente, cierto.



# GRAN OBRA SOCIAL

En la noche del 15 del actual se reunieron en el Salón Santander los empleados de ferrocarriles y tranvías de esta capital, en número de 500, y tomaron los siguientes acuerdos:

**Primero.**—Desde esta fecha quedó constituida la Sociedad de Beneficencia, Instrucción y Recreo para dichos empleados y sus familias.

**Segundo.**—Se aprobó el instalar dicha Sociedad en un edificio del centro de esta capital, donde se puedan establecer dos buenas escuelas de instrucción primaria para niños de ambos sexos y una escuela de Artes y Oficios y salón de actos para celebrar bailes, declamación, veladas, conferencias, biblioteca y tertulia.

**Tercero.**—Se aprobó el reglamento de Instrucción y Recreo, así como el de Beneficencia para establecer y regir desde el día 1.º de febrero próximo medicina, farmacia, cirugía menor y funeraria.

**Cuarto.**—Se acordó por unanimidad que la cuota mensual de cada socio fuera de dos pesetas mensuales para Instrucción y Recreo. Todo socio que se suscriba con más cantidad se considerará como donativo.

**Quinto.**—Se acordó y aprobó que todo socio que desee pertenecer a Beneficencia pague una cuota mensual de cuatro pesetas.

**Sexto.**—El presidente de la Comisión, señor Curiel, presentó en la asamblea a todos los asociados al señor médico de la Sociedad, don Antonio Sandoval, ilustrado y competente profesor de Medicina de esta capital, el cual, muy agradecido de haberle solicitado esta Comisión para desempeñar tan merecido cargo, dió, en expresivas frases elocuentes, las gracias a todos los concurrentes por tan merecido honor. También se aprobó que don Faustino Cavadas, ilustrado y competente cirujano, establecido en Campogiro, desempeñara el cargo de practicante en esta Sociedad, como también se acordó que don Antonio Salas Gutiérrez, también cirujano, desempeñara iguales funciones en la Sociedad.

Se aprobó igualmente el que la Junta directiva se pusiera de acuerdo para servir las medicinas por recetas y específicos, contratando con dos farmacias de la capital y la de Campogiro.

**Séptimo.**—Se procedió a elegir la Junta directiva de esta Sociedad, siendo elegido por aclamación de todos los concurrentes a esta asamblea presidente de dicha Sociedad don Valentín Veyras, ingeniero de Puentes, Canales y Caminos, jefe del depósito de máquinas del Norte, persona ilustradísima y bondadosa, el cual, muy agradecido por dicho honor, ha aceptado el cargo otorgado.

Seguidamente se nombraron los demás individuos de la Directiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente, don Francisco Cardena, empleado de oficinas en tracción Norte.

Secretario, don José García Balsa, factor en el ferrocarril Cantábrico.

Vicesecretario, don Jesús Martín, montador tracción Norte.

Tesorero, don Amadeo Ortega, cajero de los tranvías de esta capital.

Contador, don Enrique Salinas, empleado de oficinas del ferrocarril Cantábrico.

Primer vocal y presidente de festivales, don Francisco Curiel, jefe del recorrido del Norte.

Segundo vocal, don Joaquín Gispest, del movimiento tranviario.

Tercer vocal, don Domingo Hernández, del movimiento tranviario.

Cuarto vocal, don Sotero Gil, montador de tracción Norte.

Elegida dicha Junta por acuerdo de la mayoría de los asociados, se dió por terminado dicho acto con frenéticos aplausos, deseando todos los concurrentes llevar a la práctica

cuanto antes los buenos deseos de la obra social, que redundará en provecho de los mismos y sus familias y en particular de la caridad de esta capital, pues se acordó por unanimidad que en todos los festivales que celebre esta Sociedad el 25 por 100 de los beneficios se destinarán a la gran obra montañesa del nuevo hospital de Santander.

## GRAN FESTIVAL

Con motivo del 37.º aniversario de su fundación, la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, cuya Sociedad está integrada por 60.000 asociados, poseyendo 32 millones de pesetas, nueve edificios sociales propios en distintas capitales, esta gran Asociación para más de dos millones de pesetas de pensiones a sus ancianos y jubilados, inútiles, viudas y huérfanos. En la actualidad está construyendo un colegio para sus huérfanos, que cuesta dos millones de pesetas, para recoger a mil huérfanos de ambos sexos de sus desgraciados compañeros.

El iniciador de esta Asociación fue el gran filántropo y empleado de ferrocarriles don Rogelio Osorio y Fernández.

¡Honor a su grata memoria!

Este festival también tiene por objeto solemnizar esta fecha por ser el santo de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

Como todos los ferroviarios y tranviarios nos consideramos, a pesar de ser de otras regiones, montañeses, y por nuestros cargos con las Empresas a quienes servimos, fuerosamente tenemos que tener continuamente trato y contacto fraternal con todo el pueblo santanderino, invitamos a nuestro baile virtuoso a las bellísimas, simpáticas y virtuosas señoritas de esta capital y a sus allegados... ó novios, a los señores industriales y comerciantes y sus familias, y con los cuales tenemos de continuo sincero trato, para que nos honren en dicha fiesta.

Este baile, virtuoso y casto, sólo es para las señoritas virtuosas, y en el mismo queda prohibido bailar ciertos bailes, pues no se tocarán algunas piezas, como el "Ku-klus-klan", por haber observado que estas maneras de bailar son veleidosas, pues en los bailes virtuosos igual se pueden admirar los encantos y bellezas de nuestras simpáticas montañesas.

Nola.—Esta Comisión ya ha tenido el honor de visitar distintos talleres y fábricas, entregando a las señoritas billetes de invitación. Si alguna señorita desea asistir a nuestro festival, que se celebrará el sábado, 23, del actual, de siete de la noche a la madrugada, puede recoger su billete, bien por los señores de la Comisión ó en el cuartel general, oficina del señor Curiel, jefe de recorrido del Norte, al igual que los novios de estas señoritas.

El local estará adornado espléndidamente con plantas y flores de doña Rufina Gutiérrez, viuda del desgraciado maquinista del Norte don Antonio Salas Gutiérrez.—LA COMISION.

## Cámara Oficial Minera.

Bajo la presidencia de don José María Cabañas celebró su sesión mensual la Cámara Oficial Minera de la Provincia, asistiendo los señores siguientes: Cabañas, Lavín Casals, Olavarría, Briz, F. Regatillo, Quirós, Arias, Falcó, Piñero (don Modesto), Tolentino, letrado señor Escadillo y secretario, señor Asensio.

El presidente da cuenta del fallecimiento del vocal de la Cámara don Guillermo García-Alix, ingeniero de Minas y representante en la Junta de la Sociedad Vidriera Cantábrica Reunida, acordándose por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Corporación y enviar el pésame a su señora viuda y a la citada Sociedad.

La Cámara queda enterada en el despacho de oficio, entre otros asuntos, de los oficios del señor gobernador civil de la provincia para que designe la persona que la represente en las elecciones de asesores de fabricantes de

loza y porcelana y fabricantes de papel en el Consejo de la Economía Nacional; oficio del Consejo de la Economía Nacional convocando al presidente de la Corporación, como vocal asesor de aquel organismo, a una reunión para el estudio de los valores de las clases primera, segunda y tercera del arancel, correspondiente a las mercancías importadas y exportadas, durante el año de 1924; besalamano del alcalde de Santander enviando un ejemplar del Estatuto municipal y reglamentos dictados para su ejecución; carta de la Cámara de Barcelona consultando sobre el transporte aéreo de maderas y carbones y su tributación; besalamano de la Cámara Oficial de Comercio de Santander invitando a una reunión para tratar del Estatuto mercantil, como asimismo para solicitar del Gobierno que no se suprima ó disminuya la categoría de nuestra Escuela Superior de Comercio, y adjuntando copias de las instancias elevadas al Gobierno en este sentido, y solicitando el anticipo de las cantidades necesarias para la terminación de las obras de la Casa de Correos, asuntos que fueron debida y oportunamente cumplimentados, y carta del ingeniero jefe de este distrito minero invitando a la Cámara a la inauguración de los sondeos que se llevarán a cabo en término de Ajo, de esta provincia, por la Sociedad Petrolera Ibero-Americana.

La Cámara queda enterada de un escrito dirigido al director de la Compañía de Explosivos por el ingeniero jefe de Minas, señor Tolentino, referente a las reclamaciones pendientes sobre la mala calidad de las mechas y detonadores para minas, acordándose haber visto con agrado las gestiones del señor ingeniero jefe de este distrito minero sobre tan importante asunto.

Se da cuenta de un telegrama que se recibió del Ilmo. señor director general de Agricultura, Minas y Montes, para que esta Cámara, en el plazo de cinco días, propusiera la persona que hubiera de representar a las Cámaras Mineras en el Consejo Superior Ferroviario, como asimismo de haber designado la Mesa a don Cipriano R. Careaga, ratificando así el nombramiento anterior hecho para igual cargo.

El señor presidente da cuenta de que posteriormente se recibieron telegramas de la Cámara Minera de Asturias

de diálogo frecuente en muchas casas comerciales.

El Jefe.—Oye, Fulano: ¿Tú sabes dónde está tal artículo? El empleado.—No, señor. El día que la recibí estaba en su escritorio, después la vi en un cajón del mostrador, y ya no la he vuelto a ver. El jefe.—Mira si está allí, y si no la encuentras, tiene que parecer. El hombre dió más vueltas que una peonza y la carta había desaparecido y con ella quizá un negocio.

Señor Comerciante: ¿Quiere usted evitar este desorden? Conteste toda la correspondencia, copie sus cartas y compre un registrador para archivar las que recibe, si desea saber como andan sus negocios.

En la Papelería EL ESCRITORIO encontrará usted de todo.

Imp. y Papelería EL ESCRITORIO. - D. Domenech. - Plaza Vieja, 1. Tel. 10-36. - Santander.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### Torrelavega

¡MAS DE LOBOS!

Días pasados salieron al monte de Pujayo, a caza de varios lobos que habían causado grandes destrozos en la comarca, varios cazadores decididos a exterminar tan feroz plaga. Formaba parte de la expedición don Luis Collantes, que, aunque muy joven, está acreditado como un diestro tirador. En el sitio denominado Peñarrola le salieron a este joven tres lobos; disparó a gran distancia, alcanzando a una enorme loba en el muslo y rompiéndole una pata, y como el animal, aun con la pata rota, se atreva, corrió temerariamente a ella y disparó de nuevo, dándole el tiro en el brazuelo. Entonces fué la fiera la que se fué al cazador; pero éste, con gran serenidad, cargó la escopeta, rematándola de un certero balazo en la boca.

El animal era de gran tamaño, pues ha pesado 50 kilos.

El joven Collantes recibió muchas felicitaciones de los vecinos de Pujayo. Nosotros también felicitamos al joven y experto cazador por su nueva hazaña.

LA LUZ ELECTRICA EN EL VALLE DE IGUNA.

Nos comunican que a este pintoresco valle se ha llevado, por fin, tan

### Laredo

VOLVER A NACER

Conducido por su propietario, don Cipriano Cuevas, a quien acompañaba un amigo, venía ayer el auto 3.902, M., procedente de Bilbao. Al pasar por la calle de Revellón, a marcha moderada, y al atravesar el punto más estrecho de mencionada calle, la imprudencia natural en una criatura de cuatro años le depaó un susto enorme al conductor del vehículo: desde un portal, y a menos de cuatro metros de distancia, salió corriendo el niño José Tallado, yendo materialmente a embestir al auto; derribado por su aleta ó el radiador, cuando el señor Cuevas quiso frenar ya era tarde para evitar el accidente; rebobado en barro, asomaba el niño su cuerpecito por el centro de la zaga del coche, de donde fué recogido por el vecino Víctor Bustamante, quien inmediatamente le condujo a la clínica de urgencia, en la que fué asistido por el médico don Santos Bar-

celo y del director-gerente de las minas de Setares, señor Sota, interesando la candidatura del señor Olariaga para este cargo, lamentando no poder atender estas indicaciones por haber ya votado en favor del señor Careaga, dada la urgencia señalada por la Superioridad para cumplimentar la designación.

Relacionado con el mismo asunto, se da cuenta de una carta del señor Careaga enviando copia de un escrito dirigido al señor ministro de Fomento, y suscripto por varias Cámaras, en el que se trata de la forma en que se ha llevado a cabo las elecciones de representantes de Cámaras Mineras en el citado Consejo Superior Ferroviario, escrito al que se adhirió esta Corporación.

A propuesta de la presidencia, aprobada por el señor Piñero, se acuerda por unanimidad dirigirse a la Superioridad a fin de que se modifique el artículo 390 del Estatuto municipal, por el que se autoriza a los Ayuntamientos el cobro de un impuesto sobre el 3 por 100 del producto bruto de los minerales, y dirigirse a todas las demás Cámaras Mineras interesando su apoyo.

El señor Tolentino da cuenta de una real orden de la Dirección General de Minas y Metalurgia, por la que se dispone que, en lo sucesivo, las fábricas metalúrgicas sólo recibirán visitas de inspección del personal de las Jefaturas de Minas respectivas.

Se da lectura a varias disposiciones oficiales, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## PELLETS

Cincuenta años de experiencia han demostrado la maravillosa eficacia de los PELLETS del Dr. Mackenzy para curar el resfriado de cabeza ó catarro nasal. Los PELLETS obran rápidamente y bien. A las primeras tomas dan alivio, hacen cesar el estornudo, el lagrimeo, la destilación mucosa y corrigen el estado febril y la postración. Caja, pesetas 2.



**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago**  
gracias al uso del **DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías

de de presenciarle, y más tarde extensivamente, igualmente, a sus respectivos familiares, y que se tradujo por parte de todos en alabanzas espontáneas y manifestaciones de gratitud al que en fuerza de actos como éste, tan repetidos y meritorios, aunque practicados de la manera más delicada, la fina intención del pueblo ha descubierta, a través del velo del anonimato en que su excesiva modestia se ocultaba, al verdadero benefactor, título honroso y merecido, y a quien las justas alabanzas que aquél tributó en años anteriores, unánimemente hoy también le prodiga.

No consta que, para en breve, nos prepare otra muy grande y más agradable sorpresa.

EL CORRESPONSAL  
Cartes, 18 de enero de 1926.

## Lamadrid

**SOCIEDAD LA UNION**  
Con motivo del santo de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, esta Sociedad organiza una función escolar, que tendrá lugar a las tres de la tarde del próximo día 23 del corriente, en la escuela de niños de este pueblo.

En ella se repartirán premios a los niños que más se distinguen por su aplicación, y a dicha función serán invitadas las autoridades locales y las familias de los socios.

**BAUTIZO**  
Por el cura encargado de esta parroquia, don Vicente de Pío y Noriega, fueron administradas las aguas del bautismo a un niño, hijo de los esposos don Laureano Alvarez Valle y doña Milagros Celis Ruiz, siendo apadrinado por los simpáticos jóvenes Francisco Gómez y Amelia González, quienes le pusieron por nombre Epifanio Francisco.

Enhorabuena al venturoso matrimonio.

**ENFERMA**  
Hace unos cuantos días guarda cama, enferma de gravedad, la señora doña María Díaz González, inspirando su estado serios cuidados.

**VIAJERO**  
Procedente de El Ferrol, hemos tenido el gusto de saludar al soldado de Marina don Federico González Cordero, tripulante del "Alfonso XIII", en cuyo acorazado prestó sus servicios a la patria.

**EL CORRESPONSAL**  
Lamadrid, 18 de enero de 1926.

**Comisión del homenaje al marqués de Valdecilla.**

Suscripción popular para construir en Santander el Grupo escolar "Ramón Pelayo", como homenaje y monumento vivo al insigne patriota y benefactor de la Enseñanza, excelentísimo señor marqués de Valdecilla:

Suma anterior, 36.424'35 pesetas.

Recaudado en un festival artístico en Peñacastillo: 252'25 pesetas; recaudado en la escuela nacional de La Concha, por el maestro interino, don Julio Luengos: Daniel Herrán, 4; Eustaquio Bolaño, Saturnino Tozanos, Pedro Echevarría, Antonio Castanedo, Honorio López, Fernando López, Matías Láinz, Manuel Torres, Ricardo Quintana, Vicente Gargitas y Juan J. Presmanes, a 0'50; Marcos Maza y Joaquín Cairra, a 0'40; Maximiliano Rodríguez, Pedro Gutiérrez, Robustiano Gutiérrez, Agustín Torre, Luis Díaz, David y Luis Ruiz, a 0'30; Jesús Ruiz, Manuel y Marcelino Paz, Adolfo Laviz, Lucas Barilla, Gregorio Escalante y Jacinto López, a 0'25; Alfonso Díez, Manuel Gutiérrez, Ceferino Herrera, Cecilio García, Gumersindo Díez, Luis Humara, a 0'20; Antonio Solana, 0'15; Eugenio García, 0'10; Ignacio Fernández, Alejandro Vallejo, Manuel Láinz, Juan y Domingo Pereda, Simón Fernández, a 0'25; Manuel Borregán, Vicente González, Jesús González, Orlando Salcines, David Puente y Fernando García, a 0'20; Manuel Puente, Hermenegildo García y Félix Gutiérrez, a 0'15. Total, 15'75.

Recaudado en la escuela nacional de Carandía: Manuel, Eduardo, Mercedes y Justina Mora, a 1 peseta; Angel, María y Clemente Fuentes, Urbano, María, Ramón y Josefa Ruiz, a 0'50; María y Filomena Hurregui, Rosario y Benedicta López, Angela Fernández, Alicia, Angé-

## CAL, TEJA Y LADRILLO

Pídase directamente a la Fábrica La Covadonga MURIEDAS.—Teléf. 15-04.

**"SAL DE FRUTA"**  
**ENO**  
(FRUIT SALT)  
Vigoriza cuerpo y mente




**UNDERWOOD**  
La primera marca del mundo

Resistencia  
Velocidad  
Pulcritud

GUILLEMO TRÜNGER S. A.  
Aparado 298 Barcelona  
Representante en Santander  
DON PABLO HARO CIMIANO  
Medio, 1, 1.º

**EMPLASTOS**  
DE FILTRO ROJO DEL  
**Dr. WINTER**  
Indispensables contra los  
CATARROS, BRONQUITIS,  
REUMATISMO, DOLORS  
DE COSTADO RIÑONES,  
ETC. ETC  
**¡Jamás dejan de aliviar!**



No usen otro que el legítimo y para evitar imitaciones no pida un parche poroso, sino un **EMPLASTO** del **Dr. WINTER** de filtro rojo perforado.

MARCA REGISTRADA  
EXTRAIDA DE LA CUBIERTA  
DE CADA EEMPLASTO



**Las Píldoras Pink**

traen a la sangre, bajo forma perfectamente asimilable, todos los elementos que le dan su riqueza y su fuerza. Tonifican al propio tiempo el sistema nervioso y estimulan el funcionamiento de todos los órganos.

Es merced a estas propiedades eminentemente regeneradoras de los organismos debilitados, que las Píldoras Pink curan rápida y seguramente la anemia, la clorosis de las jóvenes, la debilidad general, el agotamiento del sistema nervioso, la neurastenia, las jaquecas, los males de estómago, las irregularidades en las épocas y en fin, cuantos desarreglos acompañan el crecimiento y los cambios de edad.

Las Píldoras Pink están de venta en todas las buenas Farmacias. - Ptas. la caja; 24 Ptas. las 6 cajas.

Estimular el apetito y la digestión y vigorizar al organismo, por facilitarle gran cantidad de albúmina.



¿Qué le aconsejamos?  
**Semalose?**

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for 'Día 18' and 'Día 19' listing various market indices and prices.

DE BARCELONA

Table with columns for 'Día 18' and 'Día 19' listing market data for Barcelona.

DE BILBAO

Table with columns for 'Día 19' listing market data for Bilbao.

Cotización local

Table listing local market prices for various goods and services.

gona, especímenes, 4 por 100, a 77,75; pesetas 11.400. Idem de Barcelona a Alsasua, 4 y medio por 100, a 85,10; pesetas 30.000.

DE BILBAO

Table with columns for 'Día 19' listing market data for Bilbao.

MAIZ PLATA SUPERIOR

Entrega inmediata en este Depósito franco. Consúltense precios por cantidad y vagones a EDUARDO AMEZARRI Bonifaz, 4, 1. Teléfono número 5.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ Máquina americana "Omega" para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Callos a la Española.

DE BARCELONA

Table with columns for 'Día 18' and 'Día 19' listing market data for Barcelona.

Leyendo la Prensa extranjera.

FANATISMO SANGRIENTO.— VARIOS ADEPTOS DEL VODOOISMO TORTURAN EN NUEVA YORK A UNA JOVEN Nueva York.—Se cuenta en la ciudad las excentricidades sangrientas del nuevo culto de "Voodoo".

Monte de Piedad de Alfonso XIII

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

DE BARCELONA

Table with columns for 'Día 18' and 'Día 19' listing market data for Barcelona.

Leyendo la Prensa extranjera.

FANATISMO SANGRIENTO.— VARIOS ADEPTOS DEL VODOOISMO TORTURAN EN NUEVA YORK A UNA JOVEN Nueva York.—Se cuenta en la ciudad las excentricidades sangrientas del nuevo culto de "Voodoo".

Monte de Piedad de Alfonso XIII

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

DE BARCELONA

Table with columns for 'Día 18' and 'Día 19' listing market data for Barcelona.

Leyendo la Prensa extranjera.

FANATISMO SANGRIENTO.— VARIOS ADEPTOS DEL VODOOISMO TORTURAN EN NUEVA YORK A UNA JOVEN Nueva York.—Se cuenta en la ciudad las excentricidades sangrientas del nuevo culto de "Voodoo".

Monte de Piedad de Alfonso XIII

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

DE BARCELONA

Table with columns for 'Día 18' and 'Día 19' listing market data for Barcelona.

Leyendo la Prensa extranjera.

FANATISMO SANGRIENTO.— VARIOS ADEPTOS DEL VODOOISMO TORTURAN EN NUEVA YORK A UNA JOVEN Nueva York.—Se cuenta en la ciudad las excentricidades sangrientas del nuevo culto de "Voodoo".

Monte de Piedad de Alfonso XIII

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

HAPAG advertisement for Hamburg-Amerika Line, featuring ship illustrations and service details.

COMPANIA DEL PACIFICO advertisement for Linea de Cuba, listing ship schedules and fares.

HOLLAND AMERICA LINE advertisement listing ship schedules and fares.

SALFALINA advertisement for a medicinal product.

PASTILLAS del Dr. ANDREU advertisement for asthma treatment.

Advertisement for 'Fuera canas' hair treatment.

Fábrica de Almadrabras advertisement for Ramon Ruiz Rebollo.

Fuera canas advertisement for hair treatment.

Fuera canas advertisement for hair treatment.

# VERDADERA LIQUIDACION - Almacenes LA BATALLA

EN EL BALANCE DE FIN DE AÑO SE HAN REBAJADO TODOS LOS ARTÍCULOS HASTA MAS DE 50 POR 100

Gabanes hombre, desde 30 pts.	Pantalones dril para hombre, desde 5 pts.	Piezas tela blanca superior, desde 11,50 pts.	Cortes traje, 3 metros, lana superior, desde 12 pts.
Trajes niño, — 4 pts.	— pana — — 7,50 pts.	— holanda, — 15 pts.	— ,3 — , paten — , desde 15 pts.
Americanas, — 2,50 pts.	Chalecos algodón, — 1,50 pts.	Toallas felpa grandes, — 1,25 pts.	— ,3 — , cheviot extra, desde 17,50 pts.
— lana, — 10 pts.	— lana, — 2,50 pts.	Sábanas monja y camera, — 3,60 pts.	— ,3 — , melton — , desde 22,50 pts.
Impermeables, — 20 pts.	Camisas planchadas, — 4 pts.	— matrimonio, — 6,85 pts.	— ,3 — , estambre fino, desde 38 pts.

TOALLAS, SÁBANAS, PAÑUELOS, CALCETINES, CAMISAS, BOINAS Y OTROS ARTÍCULOS, POR DOCENAS, PRECIOS ESPECIALES. ADEMÁS REGALAMOS EN LOS ARTÍCULOS CORRIENTES DESCUENTOS DE 10, 15 Y 20 POR 100 SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS 50 POR 100 MENOS DE SU VALOR

Nuestra colosal rebaja es única, y sólo hasta el día 31, para que todo el mundo pueda remediarse por poco dinero.

Eche sus cuentas y apreciará que sólo los GRANDES ALMACENES LA BATALLA pueden vender á estos precios, porque se fabrica casi todos los artículos y tampoco limita las compras; cada cliente puede comprar lo que quiera para que aproveche esta excepcional ocasión.

## APROVECHAD los 200 años

de experiencia de la Casa mas antigua del mundo.

### ES LA MEJOR GARANTIA

de la calidad de los productos

**LAVAD** vuestros dientes como vuestras manos

**LAVADLOS** por la mañana y por la noche

**LAVADLOS** después de cada comida con **EL JABON DENTRIFICO GIBBS**



La **PASTA** dentrifica **GIBBS** (a base de jabón) es la más **EFICAZ**

Tubo pequeño: Ptas. 1,25  
Tubo grande: — 2,00

Modelo corriente: Ptas. 1,80  
— de lujo: Ptas. 3,50

# GIBBS

Los **CEPILLOS** de dientes **GIBBS** son **PERFECTOS**

El afeitarse es un **PLACER** con el **Jabon GIBBS** (a base de Cold Cream)

No se seca en la cara y de usarlo se realiza una economía de 20 a 25 % sobre los demás jabones de afeit.

**¡DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES!**

Modelo corriente (metal decorado) Ptas. 1,75  
Modelo de recambio Ptas. 1,50

Concesionario para España: **H. PIAULENNE**  
Alfonso XII - N.º 15 - Apartado 7031 MADRID

## ¿TOSE USTED?

¿Tiene catarro, asma ó espectora con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando **PULMOGENUL** del Dr. Cuerda, específicamente preparado, balsámico, radiactivo y calmante inofensivo.

Caja de comprimidos, 1,50. Frasco de jarabe, 5 pías.  
En Santander: Droguería de E. Pérez del Molino y farmacias.

## LOS PIES SE HACEN MAS SENSIBLES

El frío y la humedad aumentan los diversos males de pies.

Es sabido que durante el invierno la sensibilidad de las extremidades aumenta considerablemente: la circulación de la sangre es en estos sitios distanciados del corazón menos intensa, y por esta razón no llega á preservar de los efectos de la intemperie. Durante la temporada fría y húmeda, los que tienen los pies sensibles padecen más que nunca. Para evitar tales sufrimientos y reponer sus pies en perfecto estado, no hay remedio más eficaz que un baño de pies transformado en medicamento y ligeramente oxigenado, por la adición de un puñadito de Saltratos de uso corriente.

**Hinchazón producida por el cansancio**  
**Ampollas**  
**Inflamación**  
**Juanetes**  
**Callos y grietas entre los dedos**  
**Magulladuras por la presión del calzado**  
**Sabañones**



Los saltratos dan al agua grandes propiedades tónicas y curativas, y bajo la acción de ellas se alivian inmediatamente los peores males de pies, así como toda hinchazón y magullamiento, desapareciendo para siempre las irritaciones, sensaciones de dolor y quemazón. Además, el agua caliente saltrada reblandece á tal punto los callos más rebeldes, ojos de gallo y durezas, que podrá usted quitarlos fácilmente sin navaja ni tijera, operación siempre peligrosa. Desembarazado así de sus males de pies, podrá usted andar todo el día ó bailar toda la noche sin dolor ni fatiga.

NOTA.—Los Saltratos Rodell se venden, á un precio módico, en todas las buenas farmacias, droguerías y Centros de específicos. Desconfíad de las imitaciones, que carecen de todo valor curativo, y exigid siempre los verdaderos Saltratos.

## META

### PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO

#### COMBUSTIBLE META

Caja de 20 tabletas. . . . .	Ptas. 1,40
Caja de 100 tabletas. . . . .	6,50
Caja de 300 tabletas. . . . .	18,00
Bloc. . . . .	1,75
Rollo de 10 discos. . . . .	8,00

#### APARATOS META

<b>TAZA ENCAJABLE</b> para calentar agua para la boca, barba, té, café etc.	3,25
<b>CALIENTA-BIBERÓN META</b> sin baño-maria; sin peligro; higiénico; económico. Noches tranquilas para las madres. Precio con botella graduada.	12,00
<b>CACEROLA META</b> para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, café, agua, etc.	12,00
<b>CALIENTA TENACILLAS META</b> sirve para calentar también té, café, agua, etc.	11,50
<b>HORNILLO DE TURISMO</b> para cazadores, excursionistas, automovilistas, etc.	8,85
<b>INFIERNILLO DE TRES PIES</b> para el Bloc.	2,25
<b>INFIERNILLO PLEGABLE</b> , cuatro pies, utilísimo, con toda clase de recipientes.	3,25
<b>HORNILLO CON CACEROLA PARA VIAJE</b> , llama regulable. Encajado, no ocupa lugar.	13,00

**DE INTERÉS PARA USTED:** No encontrando en su localidad productos **META**, mándenlos el importe de lo que desee; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis. **META**, Martínez Campos, 2, Madrid.

Representante para provincias vascongadas y Navarra: MENDIBURU Y COMP.ª - San Sebastián.

## PASTILLAS ELOSEGUI

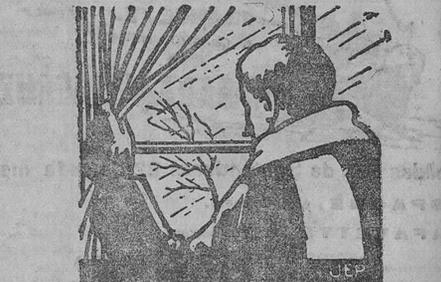
(DE EUCAIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.—1,30 pesetas caja.

## ANGULAS

NO CONFUNDIRSE

23 - Arcillero - 23



## Pero... Salga Vd

con cualquier tiempo, puesto que se trata de un simple catarro ó de su acostumbrada tos. Algunas cucharadas de **PECTORAL RICHELET**, tomadas durante sus ocupaciones, le dará á usted pronto la razón. Esta poción líquida y esta poción seca, maravillosamente acopladas, sabrán mantenerle en un estado de resistencia indispensable para hacer frente á este período de epidemia gripal.

El **PECTORAL** ó las **PASTILLAS RICHELET** se venden en todas las farmacias y droguerías. Las **PASTILLAS** se venden á 1,80 la caja, y caso de no encontrarlos, diríjase en seguida al **LABORATORIO RICHELET**, San Bartolomé, 1.—San Sebastián.

## CALZADO CON SUELA



Impermeables y doble duración, garantizadas, en las zapaterías

DE

## RAMOS HERMANOS Y ROQUE SORDO

## SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**OBTENDRA** espléndida luz y economía en el consumo empleando lámparas "Philips". Venta: García (óptico), San Francisco, 15; teléfono, 5-21.

**MARTIDAL** vende autófonos. Son los únicos aparatos fonográficos que emiten la voz potente y natural. Mecanismos completamente silenciosos. No dan vibraciones metálicas. Véalos, sin compromiso alguno, en Antiguo Alcaño, 6, Santander.

**CHOCOLATES "Cartago"**. — Vende café, tueste natural, Hacienda, primera, á 9 pesetas kilo. Caracolillo sólo, á 10, y mezcla, archisuperior, incluso Moka, á 10. Marina, 2.

**DE MI ANTIGUO CAFE** vendido, de ocasión, estantería, sillitas Viena, máquina registradora, nueva; mamparas, lunas espejo, etc. etc. "Café Sport", Torrelavega.

**MAIZ PLATA SUPERIOR**. — Consultad precios para vagones y partidas á Vicente Sierra Secada, Rubio, 4, almacén de cereales; teléfono 509.

**GARROTERIA "Ford"**, transportes, se vende barata. Informar: Hijo de Gutiérrez, Burgos, 1.

**T. S. H.**— Estaciones receptoras de gran potencia: cascos, altavoces, accesorios y piezas sueltas, Félix Ortega, Burgos, número 1; teléfono 977.

**SE VENDE** un motor seminuevo de 7 HP., para 220 voltios, marca "Asea". Diríjirse: Delegación de EL CANTABRICO en Reinos, Canalejas, 2 (librería).

**SE ALQUILA** primer piso amueblado, sitio muy céntrico. Informarán: San José, 16, segundo centro.

**T. S. H.**— Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pathé-Baby". Agencia "Autos Benjamin", Martillo, 6, Santander.

**VENDO** primer piso, pequeño, soleado, céntrico, lado tranvía, precio económico, llave mano, por ausencia. Razón: Segismundo Moret, 8, segundo derecha.

**FACILIDADES**. — Zapatería "La Competidora", Sánchez Silva, número 5; teléfono 40-44. Única zapatería que vende los mejores calzados al contado y á plazos, sin alterar su precio.

**HIERBA** enpaquetada, primera calidad, se vende. Informarán: Cisneros, 11.

**PERDIDA**: Un rosario de oro, desde capilla Reparadoras á San Fernando, 43 duplicado. Se suplica la entrega, donde se gratificará.

**TRASPASO**, en barrida próxima Santander, con parroquia propia, tienda comestibles y bebidas; buenas condiciones, con vivienda. Moret, 8, segundo derecha.

**REALIZO** dos automóviles pequeños, dos y cuatro asientos, nuevos completamente, á pesetas 2.750, último precio. Informes: Cisneros, 14.

**SE NECESITA** aprendiz adelantado ó medio oficial de zapatero. Razón: Canalejas, número 40 (Alto de Miranda), taller.

**IMPORTANTÉ** Casa Jerez, clientes plaza, necesita corredores activos y bien relacionados; buena comisión. Ofertas, bajo sobre, Argudo, en esta Administración.

**HUESPEDES** en familia, buen trato, precio económico y en sitio céntrico, se desean. Informarán, Administración.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

VOST Y REMINGTON PORTABLE, AL CONTADO Y A PLAZOS, Y USADAS DE DIFERENTES MARCAS

TALLER DE REPARACIONES

CASA YOST, Gran Vía, 14, BILBAO

Se desean representantes en partidos judiciales.



**BILBAO Ascaoz**

**JARABE ORIVE**

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio, 425 pesetas.

**PETRA CANCELA PARTOS**

Consulta diaria Atarazanas, 9, 1.º—Tel. 9-67.

**ESPERANZA GÓMEZ**

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º

SANTANDER

**EL NÚMERO 13**

Compro, vendo y cambio todo. Casa en artículos exclusivos de ocasión; especializada en mantillas y mantones de Manila. Tableros, 3. LOTERIA, 13.

**Adelfa Pila**

Profesora en partos y masajista. Hospedaje p.º embarazadas. Consulta de 11 á 1, Concordia, 7 tripl.º—Teléfono 8-44.

**CAMIONETA "Ford"**, en perfecto estado, se vende barata. Informarán: Joaquín Collantes, Torrelavega.

**ALQUILO**, económicos, un piso y una mansarda, amueblados. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

**SIFILIS** ó impurezas de la sangre. Resultados prodigiosos é infalibles con "Neocrom", tubo, 6 pesetas. Almacén Pérez del Molino y farmacia Matorras.

**TRAPOS** viejos, lavados, se compran. Informarán en esta Administración.

**WOOD MILNE**, suelas goma inglesa, pegadas, 450; señora, 4.—"Moon", spais y tacones, 450. Obispo Plaza, 1 (esquina Méndez Núñez).

**VOMITOS** del embarazo, epilepsia, insomnios. Cura instantánea con "Epiovimin", sanavida. Tubo, 5 pesetas. Farmacia doctor Matorras, San Francisco, 22.

**CORREOS**—Preparación completa para oficiales, señoritas y auxiliares. Academia Martín Arranz, oficial de primera clase del Cuerpo. Sánchez Silva, 11, Santander.

**GRAN PENSIONADO**—Colegio Señoritas de Rodríguez.— Internas, medio pensionistas y externas. Martillo, 5.

**EN RAMALES** se vende ó se arrienda una finca de 450 carros á labrantío y pradería llana y en una sola pieza, con casa y cuadra. Informes: Francisco Ranero, Ramales.

**VENDO** una villita en el Sardinero, próxima á la primera playa, económica. Razón, Administración.

**MAQUINA** de escribir "Mignon", se venden dos, completamente nuevas. Precio de ocasión. Escribid: Fábrica de alpagatas, apartado 1, Ampuero.

**PERSOMA**, con toda clase de garantías, se ofrece para administrar fincas, dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Admón.

**TRASPASO**, en buenas condiciones, de un local entresuelo para oficinas, amueblado y en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

**SE TRASPASA** bar acreditado, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informará, esta Admón.

**COMPRO** materia de abedul en rollo. Para ofertas, diríjirse á Manuel Vierna, en Muriedas ó en Santander, calle Carbajal, número 2, 2.º

**POR AUSTRARSE** su dueño, se vende piso y planta baja. Informes, esta Admón.

**HUEVOS INCUBAR**.—Reproductores seleccionados nido trampa, importados directamente ("Elevage de la Cole"), Rhode Island Reed-Wyandotte blanca-Leghorn blanca, 12 pesetas docena. Castellana negra, 10. Los pedidos, acompañados de su importe. Arredondo, Santofia.

**GANGA**. — Sedan-Ford, en magnífico estado, con ocho cubiertas, etc., barato. Exposición "Flat", San Francisco, 33.

**EN 3.500 PESETAS** vendo negocio en marcha, bien acreditado, con existencias. Facilita sólo informes: cachaerria de la calle del Rincón, 5.

**AVISO AL PÚBLICO**

Muebles nuevos. Casa MARTÍNEZ. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.